



“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-831-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 10 de octubre de 2023.

| | |
|-----------------------|---|
| CONTRATACIÓN: | Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/084/2023 |
| IMPORTE TOTAL: | \$25,862.07 (Veinticinco mil ochocientos sesenta y dos pesos 07/100 M.N.) netos |
| EMPRESA: | Maestra Katherine Michaela Becker |

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

| Descripción del servicio | Costo | I.V.A. 16% | Importe | Retención IVA | Total Neto |
|--|-------------|---------------|-------------|------------------|-------------|
| Redactar el capítulo "Accediendo a la justicia sin saber leer", como parte del libro titulado "El acceso a una justicia adaptada. Experiencias desde América". | \$25,862.07 | \$4,137.93 | \$30,000.00 | \$4,137.93 | \$25,862.07 |

Plazo de prestación de los servicios: 30 días naturales contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

Lugar y Forma de entrega: El producto señalado como entregable se enviará en formato Word (.docx o .doc), hoja tamaño carta, tipo de letra Arial 12, interlineado 1.5, márgenes superior e inferior 2.5 cm, e izquierdo y derecho de 3 cm, y con texto justificado por correo electrónico NEspejoY@mail.scjn.gob.mx a **Nicolás Espejo Yaksic**, encargado del seguimiento del contrato y del trabajo, en la fecha prevista en el apartado de revisión y entrega de los servicios.

Forma de pago: El monto será pagado en una exhibición conforme al entregable y una vez que haya sido recibido a entera satisfacción por parte del CECSCJN y validado por el administrador del contrato. El pago total será de \$30,000.00 pesos (treinta mil pesos 00/100 M.N.), en su equivalente en dólares americanos al momento de realizar la operación, mediante transferencia electrónica y una vez que esta haya sido recibida a entera satisfacción por parte del CECSCJN y validada por el administrador del contrato, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la factura correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 03 de octubre de 2023.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 16:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

| Actividad | Nombre del servidor público | Cargo | Rúbrica |
|-------------------|----------------------------------|---|---------|
| Elaboró | Lic. Yolanda C. Avila Gutierrez | Profesional Operativa | |
| Revisó | L.C. Beatriz Rangel Romero | Jefa de Departamento de contrataciones | |
| Revisó | Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar | Subdirectora de Contrataciones Menores | |
| Revisó y Autorizó | Mtro. Mario René Chávez Álvarez | Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones | |

Turno:4239-2023

C.c.p. **Mtro. Nicolás Espejo Yaksic**.- Investigador Jurisprudencial adscrito al CEC.- Para su conocimiento.- Copia electrónica.

7exU73IM5qY3Tyj+xVR5v1n0qpHCW88HQaHeO/nToM=